

MEMORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN APLICACIÓN DE FIRMA PARA EL ÁREA INDUSTRIAL JUAN CARLOS I ALMUSSAFES.

A. TRABAJOS A REALIZAR

La adopción de una aplicación digital para la gestión de firmas, supone una mejora significativa en la eficiencia y productividad de las empresas. A continuación, se presenta una breve memoria que destaca los beneficios de optimizar las firmas mediante una solución digital:

1. Eficiencia Operativa:

La implementación de FIRMA permite a las empresas agilizar sus procesos internos y externos al eliminar la necesidad de firmas manuales en documentos impresos. La firma electrónica reduce el tiempo dedicado a la gestión de documentos, acelerando la toma de decisiones y la ejecución de contratos.

2. Accesibilidad Universal:

FIRMA ofrece la posibilidad de firmar documentos desde cualquier navegador web y dispositivo con conexión a Internet. Esto facilita la participación de clientes, proveedores y empleados sin importar su ubicación geográfica, mejorando la accesibilidad y eliminando barreras temporales.

3. Flexibilidad y Comodidad:

La aplicación FIRMA permite la firma de documentos en menos de 30 segundos, de manera rápida e intuitiva. La eliminación de procesos manuales y la simplicidad en la firma contribuyen a una experiencia cómoda para los usuarios, aumentando la colaboración y reduciendo la fricción en las transacciones.

4. Seguridad y Legalidad:

La plataforma garantiza la seguridad de los datos mediante la encriptación con criptografía asimétrica. Además, las firmas electrónicas generadas cumplen con los estándares legales tanto en la Unión Europea como en los Estados Unidos, ofreciendo un documento probatorio con sellado de tiempo oficial.

5. Gestión y Trazabilidad:

FIRMA proporciona un historial detallado de transacciones, permitiendo a las empresas realizar un seguimiento en tiempo real del estado de los documentos enviados para firma. El envío de recordatorios automatizados contribuye a evitar retrasos y garantiza el cumplimiento de plazos importantes.

6. Almacenamiento Seguro y Auditoría:

Todos los documentos firmados se gestionan de forma segura en la plataforma, brindando acceso en cualquier momento. Además, el sistema de firma electrónica es auditable, proporcionando un documento probatorio que recoge evidencias electrónicas generadas durante el proceso de firma.

La adopción de FIRMA no solo impulsa la transformación digital de una empresa, sino que también contribuye a fortalecer su competitividad, mejorar la experiencia del cliente y garantizar el cumplimiento normativo en un entorno empresarial cada vez más digitalizado.

FIRMA representa una herramienta clave en este proceso, ofreciendo una solución completa y fácil de usar para la optimización de firmas digitales en el ámbito empresarial.

B. Presentación de ofertas.

Las ofertas deberán presentarse como fecha máxima el 24 de julio de 2024 a las 14:00 a la dirección de correo electrónico: info@egmjuancarlosi.org

C. Precio de la Oferta.

La oferta tendrá un precio máximo de 8.523,34 € más IVA.

D. Duración de los trabajos.

Los trabajos deberán estar ejecutados para el 30 de septiembre de 2024